

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 DIRECCIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES
 MARCELO T. DE ALVEAR 2230 - 6TO. PISO OF. 602
 CAPITAL (1122) - TEL IP.: 5287-1818/1517
 compras@sociales.uba.ar

ORDEN DE COMPRA NUMERO: 40/23 EJERCICIO: 2023 FECHA: 08/09/2023 VIGENCIA: 08/09/23 AL 07/09/24
--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA DE TRÁMITE SIMPLIFICADO NRO.: 16/22 - Ejercicio 2023

CLASE: BAJO MONTO.-
 MODALIDAD: SIN MODALIDAD.-
 CAUSA DE CONTRATACIÓN DIRECTA: MONTO ESTIMADO-BAJO MONTO.-
 PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.-
 EXPEDIENTE NRO.: EX-2022-04900017- -UBA-DME#SAHDU_FSOC
 ACTO DE ADJUDICACIÓN: RESOLUCIÓN DECANA: REDEC-2023-796-E-UBA-DCT_FSOC
 FORMA DE PAGO: 30 DÍAS HÁBILES DE FECHA FACTURA CONFORMADA.-
 PLAZO DE CONTRATACIÓN: 12 MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA.-

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: SEDE MARCELO T. DE ALVEAR 2230 (C.A.B.A.) Y SEDE SANTIAGO DEL ESTERO 1029 (CABA) - SE DEBERÁ COORDINAR PARA AMBAS SEDES, DE LUNES A VIERNES DE 11 A 16 HS., CON EL SR. GASTON SOSA - DPTO. DE INFRAESTRUCTURA - TEL.: 5287-1744, email: gastonsosa@sociales.uba.ar y/o EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DEL HÁBITAT, SR. ALEXIS BLANKLEJDER, CEL.: 11-5996-5477, email: alexisub@sociales.uba.ar

DATOS DEL ADJUDICATARIO

SEÑORES: AVELLANEDA MAXIMILIANO Y AVELLANEDA SEBASTIÁN
 CUIT Nº 30-71611362-7
 DOMICILIO: AV. CABILDO 2230 - PB DPTO. 57 - CABA (C.P.: 1428)
 TEL.: 011 57727368 / 5263-3340
 E-MAIL: info@fumigaciones-si.com.ar;

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA			
RENLÓN	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
1	Servicio	Por el servicio de control de condiciones sanitarias del agua potable (análisis de agua). Según pliego y oferta.-	\$ 24.000,00
2	Servicio	Por el servicio de limpieza, desinfección de tanques y de las instalaciones cuando corresponda, según la normativa vigente. Según pliego y oferta.-	\$ 106.000,00
TOTAL - IVA INCLUIDO			

HASTA LA SUMA DE PESOS SEISCIENTOS SETENTA MIL (\$ 670.000,00) - IVA INCLUIDO

OBSERVACIONES: EL SERVICIO DEBERÁ CONTAR CON EL RETIRO DE MUESTRAS DE AGUA, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE, A REALIZAR EN CADA UNA DE LAS SEDES, DE SER POSIBLE DE DIFERENTES CANILLAS EN CADA OPORTUNIDAD Y CON ROTACIÓN PERIÓDICA. ESTA TAREA SE DEBERÁ REALIZAR EN COMPAÑÍA DE PERSONAL DE LA FACULTAD, DESIGNADO POR LA SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT PRIORIZANDO QUE LA TOMA DE MUESTRAS SEA DURANTE LA SEMANA. UNA VEZ REALIZADO EL SERVICIO DEBERÁ ENTREGAR EL REMITO CORRESPONDIENTE AL "RETIRO DE MUESTRA DE AGUA" AL ÁREA REQUIRENTE. LAS MUESTRAS SERÁN SOMETIDAS A LOS ANÁLISIS DE LABORATORIO CORRESPONDIENTES PARA CUMPLIR CON LA EVALUACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS Y BACTERIOLÓGICAS Y MICROBIOLÓGICAS DEL AGUA. EN CASO DE QUE LOS ANÁLISIS DE LABORATORIO ARROJEN RESULTADOS NEGATIVOS, ES DECIR QUE EL AGUA NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS EXIGIDAS POR LA LEY, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE DE AGUA Y LA POSTERIOR TOMA DE MUESTRA DE LA MISMA PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES DE LEY. SI LA MISMA CUMPLE CON LOS MISMOS SE DEBERÁ REPETIR EL PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTE Y ASÍ SUCESIVAMENTE HASTA QUE LA MISMA CUMPLA CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY. EL VALOR DE ESTA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DEL VALOR DEL SERVICIO, POR LO QUE NO SE EFECTUARÁN PAGOS ADICIONALES.

IVÁN DENTI
 DIRECTOR DE COMPRAS
 LICITACIONES Y CONTRATACIONES

RECIBÍ EL ORIGINAL DE CONFORMIDAD EN TIEMPO Y FORMA.
 FECHA, FIRMA-ACLARACIÓN Y D.N.I.